



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



HOJA 1 DE 4

EN LA LOCALIDAD DE FRESNILLO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 REUNIDOS EN LA LATERAL SUR DEL BOULEVARD JESUS VARELA RICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

INTERCONEXION A LA LINEA DE 10" OXXO (JEREZ-VALPARAISO) A MOTOCROSS.

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

OBRA: INTERCONEXION A LA LINEA DE 10" OXXO (JEREZ-VALPARAISO) A MOTOCROSS.

SUBREGION:	
PROGRAMA:	FONDO GASTO CORRIENTE
NOMBRE DEL PROYECTO:	INTERCONEXION A LA LINEA DE 10" OXXO (JEREZ-VALPARAISO) A MOTOCROSS.
LOCALIDAD:	FRESNILLO
MUNICIPIO:	FRESNILLO, ZACATECAS
MODALIDAD DE EJECUCION:	POR CONTRATO
NO. DE CONTRATO:	MF OP AD CG-04-19
FECHA DE INICIO:	26/NOVIEMBRE/2019
FECHA DE TERMINACION:	25/DICIEMBRE/2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONTRATISTA: ING. ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA

REPRESENTANTE: ING. ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DESCRIPCION DE LA OBRA.

INTERCONEXION A LA LINEA DE 10" OXXO (JEREZ-VALPARAISO) A MOTOCROSS.

BENEFICIARIOS: 120 944 BENEFICIARIOS

INVERSION AUTORIZADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(S) (CON I.V.A.)	FEDERAL (S)	ESTATAL (S)	MUNICIPAL (S)	PARTICIPANTES (S)
		\$214,309.03	\$0.00	\$0.00	\$214,309.03	\$0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	\$214,309.03	\$0.00	\$0.00	\$214,309.03	\$0.00
TOTAL	\$214,309.03	\$0.00	\$0.00	\$214,309.03	\$0.00



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO: -----

MONTO: 0.00

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$	0.00
ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO)	\$	\$214,309.03
	\$	\$214,309.03

SALDO: \$ 0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO LA PERSONA FISICA PRESENTARA POLIZA DE **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** NUMERO **2379978** DE SOFIMEX POR EL 10% DE LA INVERSION EJERCIDA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, LA CUAL ESTARA VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:






**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS**



LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO

EL AYUNTAMIENTO
POR LA INSTANCIA EJECUTORA



RESIDENTE DE OBRA

ING. FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ORTEGA

INVITADO PERMANENTE

CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ

ENTREGA
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA

RECIBE
BENEFICIARIOS

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO